



IRAPUATO
¡mejor ciudad!



gto
orgullo y
compromiso
de todos

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 10/2016

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 17:00 horas del día **Jueves 20 de octubre de 2016**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la sala del Consejo de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 10/2016, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.-----

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y verificación del quórum legal.

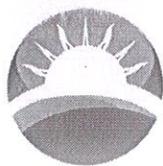
El Secretario del Consejo, procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
J. Salvador Pérez Godínez PRESIDENTE	ASISTE
Humberto Javier Rosiles Álvarez SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos TESORERO JAPAMI	ASISTE
Miguel Ángel Rangel Cruces CONSEJERO	ASISTE
Arnaldo Arturo Rocha Lona CONSEJERO	ASISTE
Pedro Hernández Martínez CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	ASISTE
Joel Mario Ramírez Villegas CONSEJERO	ASISTE
José Manuel Reyes Alegría CONSEJERO	ASISTE
Elva García Melgar CONSEJERO	ASISTE
Juan José Enrique Zavala Muñoz CONSEJERO	ASISTE
Victor Manuel Zanella Huerta CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Pedro Alamilla Soto CONSEJERO	ASISTE
Edna Arcelia Rangel Cárdenas COMISARIO	ASISTE

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bvld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

(Handwritten signatures and stamps in blue ink)



Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Gto., el Secretario del Consejo declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación del Orden del día.

A continuación, el Secretario del Consejo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

La Consejera Elva García Melgar, solicita se registre como asunto general el tema relativo a la Reunión con PEMEX relativa a la venta de agua residual.

El Presidente del Consejo, solicita se registre como asunto general el tema relativo a Informar sobre visita a la Casa Hogar.

La Consejera Elva García Melgar, solicita se registre como asunto general el tema relativo a un Consenso entre los Consejeros Ciudadanos para registrar asuntos dentro del orden del día.

No habiendo más asuntos generales el Secretario del Consejo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Orden del Día presentado, conjuntamente con los asuntos generales registrados.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de septiembre del 2016, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No. 13/2013, ordinaria.

Para fines informativos el Secretario del Consejo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de septiembre del año 2016, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

No existiendo comentarios, se da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos



IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de septiembre.

El Contralor Interno da cuenta del informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en las Sesiones celebradas del mes de septiembre y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, señala que hace falta agregar que la donación otorgada por el Presidente del Consejo, es hasta el mes de diciembre del presente año 2016.

El Consejero Joel Mario Ramírez Villegas, solicita que se indique en el estado de los asuntos, el motivo por el cual se encuentran en proceso y no se han concluido.

El Contralor Interno toma en cuenta las opiniones y procede a realizar lo conducente.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

La Coordinación de Desarrollo Institucional da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

La Consejera Elva García Melgar pregunta que en los nuevos fraccionamientos en atención a que toda la vivienda es de manera vertical, ¿cómo se está negociando la factibilidad?, si es de manera individual o cuál sería el esquema?.

El Secretario del Consejo señala que se busca que la medición sea independiente y conforme a la Ley de Ingresos se permite que se pueda prorratear el consumo y la facturación; ahora bien en los ya existentes señala que se tendría que entrar en otro sistema para poder establecer una medición en lo individual.

El Consejero Arturo Arnaldo Rocha Lona comenta que en el tema de los condominios se debe señalar un representante para que sea el enlace y se entienda con él, toda la parte de los servicios.

El Consejero Joel Mario Ramírez Villegas, pide que se observe la Ley de Condominios para efecto de establecer que en las factibilidades que se otorguen, cumplan con la normativa.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

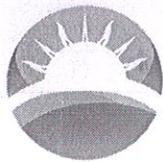
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

[Large handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]

[Handwritten signature and logo in blue ink]



IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
con orgullo y
compromiso
de todos

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo el acuerdo tomado por la comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, relativo a la Cuarta Modificación al Programa de Obra 2016.

En uso de la voz el Secretario del Consejo Directivo da cuenta de la Cuarta Modificación del Programa de Obra 2016, mismo que fue aprobado en el Comité de Obras y Servicios relacionados con las mismas, a través del dictamen correspondiente.

Al término de su exposición pregunta a los consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la Cuarta Modificación del Programa de Obra 2016, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta y su envío a la Comisión de Servicios y Obras del Ayuntamiento, para la posterior aprobación por el Ayuntamiento.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo el acuerdo tomado por la comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, relativo a la Cuarta Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta de la Cuarta Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, mismo que fue aprobado en la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública a través del dictamen correspondiente.

Al término de su exposición pregunta a los consejeros, si existe algún comentario al respecto.

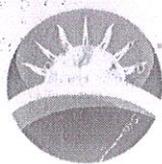
Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo, somete para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la Cuarta Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, mismo que fue aprobado en la Comisión Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, así como atender en su caso las observaciones por parte del COPLADEMI, Tesorería Municipal y de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, lo anterior conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a aprobación del Consejo Directivo el Informe Trimestral correspondiente al periodo julio-septiembre 2016.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su exposición pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo, somete para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Informe Trimestral correspondiente al periodo julio – septiembre 2016, conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo el acuerdo tomado por la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, relativo al estado que guarda la cartera vencida, de conformidad con el segundo acuerdo tomado en el punto número 9 correspondiente a los Asuntos Generales de la Sesión Ordinaria número 09/2016.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su exposición pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces solicita que en el flujograma presentado se aclaren los términos PAE, SIAC o se maneje un glosario y en la parte donde entra el DIF, pide agregar el proceso que se llevaría ante la citada dependencia; de igual forma solicita en el punto 7 poner incisos para definir las variables o criterios de negociación entre el analista, director y gerente.

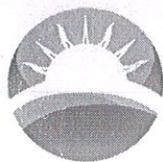
La Consejera Elva García Melgar pide tener una meta bien definida de la recuperación de la cartera vencida, para que lo presentado ya se pueda lograr y se atienda de manera puntual.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez solicita se perfeccione el procedimiento donde se incluya en el mismo, que una vez determinado el importe a pagar agotar primero el cobro inmediato, luego el convenio a corto plazo y por último el convenio a largo plazo.

El Consejero Joel Mario Ramírez Villegas pide que se haga un análisis del estudio tarifario, para ver la opción de apoyar a los que siempre han cumplido con sus pagos.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
El orgullo y
compramisos
de todos

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo, somete para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el acuerdo tomado por la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, relativo al estado que guarda la cartera vencida, de conformidad con el segundo acuerdo tomado en el punto número 9 correspondiente a los Asuntos Generales de la Sesión Ordinaria número 09/2016, siendo los siguientes:

- 1.- Continuar con los descuentos en recargos hasta el 100% en todos los giros, los meses de noviembre y diciembre del 2016 y en enero del año 2017.
- 2.- Aplicar la facturación improcedente a los 6 meses en estado de cortado validado por la Dirección de Medición y Cortes.
- 3.- Aplicar el procedimiento de depuración, gestión y recuperación de adeudos iguales o mayores a 4 meses por la Dirección de Crédito y Cobranza procurando que el orden sea de las cuentas de mayor a menor importe de adeudo, anexo a esta minuta.
- 4.- Aplicar el corte a giros domésticos y mixtos a los 2 meses de adeudo vencidos de pago y al mes a los giros restantes.
- 5.- Realizar un procedimiento por el Área de Atención a Usuarios y Gerencia Administrativa para darle seguimiento a la Cartera Administrativa.

10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la petición de los habitantes del fraccionamiento "Ciudad de los Olivos", relativa a la reclasificación de la zona y retabulación de la tarifa por concepto de drenaje.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su exposición pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez solicita que se busque un acercamiento con los colonos, para que se pueda negociar el tema e incorporarlos al Organismo.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, pide que se aclare que la solicitud la hacen los habitantes del fraccionamiento y no el Contralor Municipal como aparece en el documento, ya que solo se le marco copia de conocimiento.

El Secretario del Consejo señala que se está buscando su incorporación ya sea a través de una presentación donde se les explique que se les puede incorporar con el Tanque Elevado de la Colonia Rafael Galván para hacer el cambio.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo, somete para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la propuesta presentada por la Gerencia Comercial para continuar con la misma tarifa fija para la Zona 3 (Nomenclatura Interna Z4), para el servicio de drenaje que es la cantidad de \$108.28 (Ciento ocho pesos 28/100 M.N.), solicitando se haga un acercamiento con los colonos, explicando los avances de las obras para que en el corto plazo puedan incorporarse con servicio medido.

11- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- **Asuntos Generales.**

-Reunión con PEMEX relativa a la venta de agua residual. Registrado por la Consejera Elva García Melgar.

Quien propone solicita básicamente que se informe si se llevó a cabo la reunión que se tiene acordada por el Consejo, para el acercamiento y revisión del tema de la venta de agua residual con la Gerencia de la RIAMA o con PEMEX en la Ciudad de México.

El Secretario del Consejo menciona que llegó la segunda respuesta y PEMEX refiere que se encuentra pendiente la reconfiguración de la RIAMA e incluso señalan que van a buscar una filial del agua y por esa cuestión no pueden emitir una postura al respecto, por lo que la reunión se encuentra pendiente de su celebración.

-Informar sobre visita a la Casa Hogar. Registrado por el Presidente del Consejo.

Quien propone comenta que la Comisión de Acompañamiento estuvo presente con él en la visita que se hizo a la Casa Hogar de ésta ciudad, donde se les expone la necesidad de atender el tema de rehabilitación del drenaje el cual se encuentra presupuestado en la cantidad de \$230,000.00 (Doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), aproximadamente, por lo que se tiene contemplado que el apoyo que se les estará brindando, se destine a esa necesidad.

De manera general el Consejo reconoce la voluntad e intención del Presidente, de apoyar en estas causas.

-Consenso entre los Consejeros Ciudadanos para registrar asuntos dentro del orden del día. Registrado por la Consejera Elva García Melgar.

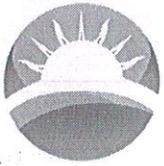
Quien propone solicita formar una Comisión entre los Consejeros Ciudadanos para efecto de revisar los temas que pueden ser considerados dentro del orden del día de las sesiones y no estarlos registrando como asuntos generales.

El Secretario del Consejo señala que se tiene la atribución para agendar con una anticipación de 48 horas, los temas que consideren se deban tratar en el Consejo.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

De manera general los Consejeros acuerdan conciliar de manera interna y bajo su consideración, los temas que puedan ser sujetos de incluirse en la orden del día de las Sesiones.

12.- PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 10/2016, Ordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 10/2016, siendo las 19:00 horas del día 20 de octubre de 2016.



J. Salvador Pérez Godínez
Presidente del Consejo Directivo



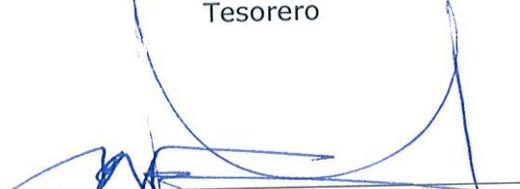
Humberto Javier Rosiles Álvarez
Secretario del Consejo Directivo



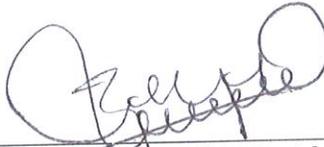
Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos
Tesorero



Pedro Hernández Martínez
Consejero Ciudadano



Joel Mario Ramírez Villegas
Consejero Ciudadano



José Manuel Reyes Alegría
Consejero Ciudadano



Elva García Melgar
Consejero Ciudadano



Héctor Carlo León Ramírez
Consejero Ciudadano

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
Guanajuato
orgulpo y
compromiso
de todos

Juan José Enrique Zavala Muñoz
Consejero Ciudadano

Pedro Alamilla Soto
Regidor

Víctor Manuel Zanella Huerta
Regidor

Miguel Ángel Rangel Cruces
Director General del IMPLAN

Arnaldo Arturo Rocha Lona
Director General de Obras Públicas

Edna Arcelia Rangel Chardenas
Comisaria
Invitada

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Consejo Directivo**
Número 10/2016 Ordinaria, de fecha 20 de octubre de 2016.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

